



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS DEL PLAN EMPLEO DE PERSONAS JOVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL, COFINANCIADA POR EL PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE IMPULSAR Y DESARROLLAR EL MUNICIPIO A NIVEL TURISTICO Y CULTURAL.

En Fuente-Álamo a seis de Noviembre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas se reúnen la Comisión Paritaria, compuesta por:

- Presidente
 - D. Rafael Ángel Castilla Camacho
- Secretaria:
 - D^a Teresa Atienzar Pérez
- Vocal :
 - D^a. Ana María Vergara Galiano

Reunido la Comisión y abierto el acto por la Secretaria, se procede a la Baremación de los méritos aportados conforme a lo establecido en la base sexta, para el desarrollo del Plan de Empleo de personas jóvenes cualificadas.

Así tras la valoración de la documentación aportada, la Comisión procede a la realización de la selección provisional, según los criterios establecidos en las Bases:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION
1.	***7738**	GOMEZ SANCHEZ	IRENE	0,25

EXCLUIDOS

Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
1.	****168*	NAHRAOUI	YLYACE	Base Tercera



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Todos los requisitos solicitados a los aspirantes en la base tercera de la convocatoria, deberán mantenerse tanto en la fecha de selección como a la fecha de contratación, quedando automáticamente excluidos aquellos que no los cumplan.

Estas bases serán remitidas al INEM para la comprobación de los requisitos de los aspirantes.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de 2 días hábiles, a contar de la publicación de la presente acta.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros de la Comisión de Selección, a las diez treinta horas que yo el Secretario CERTIFICO.

D. Rafael Ángel Castilla Camacho

(Presidente del Tribunal Calificador)

D^a Teresa Atienzar Pérez.

(Secretaria Tribunal Calificador)

D^a. Ana María Vergara Galiano

(Vocal Tribunal Calificador)